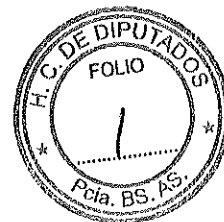




EXpte. D- 2548 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 30° aniversario de la banda de rock argentino Los Gardelitos, destacando su extensa trayectoria artística, su valioso aporte a la cultura popular, su compromiso con la producción musical independiente y su contribución al desarrollo y difusión del rock nacional, constituyéndose en una de las expresiones musicales más representativas y con una profunda vinculación con el público de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo, vería con agrado que la trayectoria de Los Gardelitos sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. B.a. Aa.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

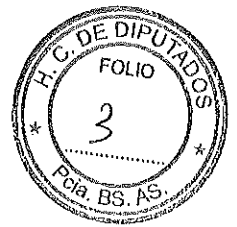
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

En el año 2026 se cumplen treinta años de la formación oficial y del debut artístico de Los Gardelitos, ocurrido el 25 de mayo de 1996 en el festival "Ciudad Oculta Rock". Desde entonces, la banda ha desarrollado una trayectoria ininterrumpida que la ha consolidado como una de las expresiones más representativas del rock argentino independiente. La presente iniciativa tiene por objeto declarar de Interés Legislativo este aniversario, en reconocimiento a su extensa trayectoria artística, a su valioso aporte a la cultura popular, a su compromiso con la producción musical independiente y a su significativa contribución al desarrollo y difusión del rock nacional, manteniendo además una profunda vinculación con el público de la Provincia de Buenos Aires.

Creada por Eduardo "Korneta" Suárez junto a sus hijos Eli y Bruno Suárez y Jorge Rossi, Los Gardelitos nació como un proyecto artístico independiente, caracterizado desde sus inicios por la autogestión, la cercanía con su público y una identidad musical propia. A lo largo de los años, la banda se consolidó como uno de los principales exponentes del denominado "rock sudaka" o rock barrial, desarrollando una propuesta artística que trascendió los circuitos comerciales tradicionales y alcanzó reconocimiento en todo el país.

Durante estas tres décadas de actividad, Los Gardelitos editó numerosos trabajos discográficos, realizó cientos de presentaciones en escenarios de todo el territorio nacional y construyó una comunidad de seguidores que ha acompañado su evolución artística a lo largo de distintas generaciones. Su permanencia en la escena musical argentina constituye un ejemplo de continuidad, independencia y compromiso con la creación cultural.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La Provincia de Buenos Aires ocupa un lugar destacado en esa trayectoria. Numerosas ciudades bonaerenses han sido escenario de sus recitales y giras, consolidando un estrecho vínculo con el público provincial y contribuyendo al fortalecimiento de la actividad cultural y de los espacios dedicados a la música en vivo. Esa presencia sostenida a lo largo del tiempo ha convertido a Los Gardelitos en una referencia ineludible para miles de bonaerenses que encuentran en su obra una expresión significativa de la cultura popular.

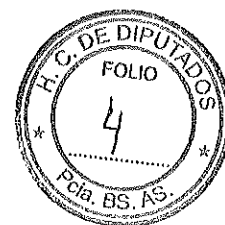
La trayectoria de Los Gardelitos también pone de manifiesto el valor de la producción artística independiente como herramienta de creación, difusión y acceso a la cultura. Su historia demuestra que es posible desarrollar una carrera de alcance nacional preservando la autonomía creativa, construyendo una identidad propia y generando un vínculo genuino con el público, contribuyendo de ese modo al enriquecimiento del patrimonio musical argentino.

En este contexto, la conmemoración de los treinta años de la formación oficial de la banda constituye una ocasión propicia para reconocer institucionalmente su aporte a la cultura popular y al rock argentino, destacando el impacto que su obra ha tenido en la construcción de la identidad musical contemporánea y el estrecho vínculo que mantiene con la Provincia de Buenos Aires.

Por ello, la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires considera oportuno expresar su reconocimiento institucional a Los Gardelitos con motivo del trigésimo aniversario de su formación y manifestar, asimismo, que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de los organismos competentes, declare de Interés Provincial su trayectoria y su aporte a la cultura popular argentina.



EXpte. D- 2548 126-27



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras diputadas y a los señores diputados el
acompañamiento del presente proyecto de declaración.

LEONARDO JOSÉ MORENO
Diputado
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.